

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

ASUNTO: SITUACION DE LA BDT MONTONEROS AL IMARSO

- SITUACION

A raíz del hallazgo de armamento depositado por miembros de la BDT en guardamuebles de Capital Federal, se realizaron procedimientos en este tipo de establecimientos dentro del área de la zona IV, lográndose detectar un nuevo depósito de armamento sobre el que se estableció vigilancia. Como resultado de la misma se procedió a la detención de un DT en circunstancias en que ingresaba a retirar dicho armamento.

El accionar de Inteligencia en base a la información poseída permitió determinar:

- 1-) que las actividades de los miembros de la BDT recomenzarían en el mes de marzo de 1980
- 2-) que los miembros de la BDT que las efectuarían debían ingresar al país desde el exterior
- 3-) que se aproximaba para el mes de mayo el reingreso al país del caudal turístico veraniego
- 4-) que la doctrina de la BDT respecto del problema del ingreso de sus elementos al país la utilización de los vuelos intercontinentales y el consiguiente ingreso por aeropuertos internacionales o de cabotaje por los siguientes elementos: no consideraran confiables sus Pasaportes apócrifos para su utilización en el ingreso a Argentina, consideraran más peligroso el ingreso por estos puntos en función de su mayor posibilidad de control y "marcación" por medio de un miembro de la BDT que haya sido previamente detenido, o por medio del empleo de los medios tales como el DTGICOM. Por lo tanto las vías de ingreso quedaban reducidas a los medios terrestres desde países limítrofes, en particular Brasil, por cuáquitera de sus fronteras, Paraguay, por todas sus fronteras terrestres, Chile, en particular por Mendoza y Bariloche y Uruguay, aconsejado solamente en el ingreso para los elementos no muy conocidos en las zonas de la Capital Federal.

En base al análisis de la información anteriormente mencionada se decide efectuar vigilancia en los puntos de arriba de los transportes provenientes de dichos países o de puntos fronterizos, dando como resultado la detención de tres DDT.

DESARROLLO

a. Bajas producidas a la BDT

1) (Ng) ENRIQUE o QUIQUE, (NL) ANGEL CARBAJAL, nivel: teniente, funcionaba en el grupo TEI a asentarse en la zona IV, fue detenido el 21 FEB 80 en el guardamuebles sobre el que se había montado la vigilancia. Fue militante sindical de la JE en el granio CTERA de San Rafael (Mendoza) en el período 1973/75. Fue detenido y puesto a disposición del PEN en 1975. Salio opcionado a España en 1978, donde fue reclutado por la BDT. Hizo el curso de TEI en el Libac en ABR 79 hasta MAY 79. Luego funciono en el grupo TEI n°1, habiendo participado en el atentado contra el Dr.

SECRETARIA Nº 8